



15 FEB 2022

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

RESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

COMISIÓN JURISDICCIONAL

CELEBRADA EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2022

RECIBIO: JURISD  
HORA: 10:45

**ACTA No. CJ-1L/003/2022**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 horas del día Miércoles 09 de Febrero del año 2022 dos mil veintidos se llevó a cabo la reunión de trabajo de la Comisión Jurisdiccional, en el Salón 3, ubicado en las instalaciones de la Casona del Congreso, sobre la calle Morelos Norte número 82, zona Centro de esta Ciudad Capital; se reunieron el Diputado Cesar Enrique Palafox Quintero, las Diputadas Anabet Franco Carrizales y Margarita López Pérez, en cuanto Presidente e Integrantes de esta Comisión Jurisdiccional, así como el grupo de asesores y la Secretaria Técnica de la Comisión, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista y verificación de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, Discusión, Aprobación y en su caso firma de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno del Estado presentado por el entonces Gobernador Ing. Silvano Aureoles Conejo.
4. Asuntos Generales.

-----Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, el Diputado César Enrique Palafox Quintero Presidente de la Comisión Jurisdiccional, solicita a la Secretaria Técnica realice el pase de lista, encontrándose presentes todos integrantes de la Comisión, para lo cual se informa que existe Quórum legal y se procede a dar inicio a la reunión.-----

----- Para el desahogo del **segundo punto** del orden del día, y previa lectura del mismo, se pone a su consideración, por lo que al manifestarse de acuerdo con el proyecto de orden del día presentado, se somete a votación, aprobándose por Unanimidad por los diputados integrantes de esta Comisión.-----

-----Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, se da lectura al dictamen correspondiente a la Glosa del Sexto Informe de Gobierno del Estado presentado por el entonces Gobernador Ing. Silvano Aureoles Conejo, el cual recoge las aportaciones de las Diputadas integrantes y el Diputado Presidente, quienes concuerdan derivado del estudio y análisis de dicho informe, que el mismo en su contenido no tiene materia sobre la que esta comisión pueda emitir y rendir opinión alguna; acto seguido se pone a su consideración, y se somete a votación, aprobándose por Unanimidad; posteriormente se pasa a firma y se instruye a la Secretaria Técnica que proceda con el trámite necesario para la presentación del mismo y así cumplir con



lo establecido por el artículo 64 fracción VIII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.-----

--- Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el Diputado Presidente pregunta a las integrantes si existe algún tema que deseen externar, y toda vez que no existen más asuntos que tratar, se levanta la presente acta siendo las 13:40 horas del día 09 de Febrero del año 2022 dos mil veintidós, firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella. -----

**COMISIÓN JURISDICCIONAL**

DIP. CESAR ENRIQUE PALAFOX QUINTERO  
PRESIDENTE

DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES  
INTEGRANTE

DIP. MARGARITA LOPEZ PEREZ  
INTEGRANTE

----- La presente foja, forma parte integral del Acta de Reunión de Trabajo de la Comisión Jurisdiccional de fecha 09 de Febrero de 2022.-----